

Carta abierta.

Sobre la "Casa de América".

Sr. D. Hermenegildo Gutiérrez.
Mi querido amigo:
Tu carta dirigida a LA REGION, durante mi ausencia, me ha producido de comprobar, una satisfacción de comprobar, una vez más, la comunidad de nuestros criterios en lo que a los intereses de nuestra tierra se refiere.

Doy a esas líneas tuyas el más alto valor que para mí pueden tener: el de una adhesión a nuestro primer artículo sobre la «Casa de América» en Santander. Quizá es la amistad añeja (aunque yo creo que es la justicia) lo que me hace colocar esta adhesión por encima de todas las que he recibido a partir del artículo mencionado.

Además esa adhesión viene avalada por otra tan estimable como la de nuestro excelente amigo don Tomás Rivero, de quien tanto podemos esperar para la feliz coronación de nuestro proyecto.

No quiero discutir, y menos contigo, el menudísimo pleito de a quién pertenece la paternidad de la idea. Debe enorgullecernos su universalidad dentro del círculo en que se ha de llevar a cabo. ¿Qué más podemos desear que esta simultaneidad con que se ha manifestado?

Y puesto que, al lanzarla al público LA REGION, se ha comprobado su viabilidad y nada menos que tú y don Tomás Rivero la habéis apadrinado, a mí no me incumbe otra cosa que retirarme a segundo término. Pero eso sí, con el orgullo de haberla lanzado el primero al público como expresión de un estado de espíritu proceramente alojado en personas tan significadas.

Quiero, tan sólo que a esta modestísima gaceta que hacemos con los trabajos y los sacrificios que tú no ignoras, se le reserve la satisfacción, por esta vez, de haber sido portavoz de una noble y levantada idea, antes que ningún otro periódico de la provincia.

Por lo demás, vuelvo a insistir, nadie puede alardear de ser el padre de una idea colectiva. Todo lo más se puede alardear de condottiero de esa idea. Pues bien, ni eso reclamo para LA REGION. Nos conformamos — y reconozco que no es poco — con que se nos conceda haber lanzado el grito.

Colón y Martín Alonso sabían que iban a tropezar con esa tierra nueva, tan nuestra, a la que tú y yo dirigimos hoy juntos la mirada llenos de esperanzas.

Y sin embargo, aquel oscuro marinero Rodrigo de Triana que dió el grito conmovido del primero, pasó solamente por eso a la Historia.

Para la historia de la «Casa de América» en Santander, reclamamos este pequeño honor.

Y rechazamos el jubón de seda verde que al marinero sevillano regaló el Almirante.

Nada más: a la par que vosotros, iremos haciendo ambiente a nuestra idea. Su realización tendrá una trascendencia que ni nosotros mismos podemos medir.

Espero conocer pronto vuestros proyectos para glosarlos y apoyarlos.

Entre tanto, con el renovado ofrecimiento de estas columnas, te envía un abrazo tu amigo de siempre

VÍCTOR DE LA SERNA.

La actualidad italiana.

Es inminente la disolución de la Cámara italiana tras de la votación de la Ley Electoral.

ROMA.—El Consejo de Ministros ha examinado ayer el proyecto de reforma electoral. La nota oficial que se ha publicado a la salida de la reunión anuncia que según las comunicaciones hechas por el Presidente Mussolini, la sesión parlamentaria podrá ser clausurada y los meetings electorales convocados después que la Cámara haya votado la reforma de la Ley Electoral.

Este comunicado constituye un procedimiento nuevo en los canales parlamentarios italianos, consistiendo en anunciar previamente la disolución de la Cámara después que esta haya sido convocada para examinar la reforma electoral, pero el Gobierno actual, que está seguro de su mayoría, quiere obrar con toda libertad. De otra parte él sabe que en proclamando su decisión de disolver la Cámara no hace más que responder al deseo del país, que ve en la aplicación del sistema uninominal, el medio de enviar al nuevo Parlamento a los verdaderos representantes de sus tendencias.

Se estima generalmente que la nueva Ley de reforma podrá ser votada en la Cámara y en el Senado hacia el fin de enero. Las reuniones electorales no pueden ser convocadas más que cuarenta y cinco días después de la publicación de la Ley en el Diario Oficial. Por esto las elecciones generales podrán tener lugar sea en la segunda mitad de abril o al principio de mayo.

Lo que será el proyecto de Ley electoral

ROMA.—El Consejo de ministros se ha mostrado favorable al voto múltiple, pero se

ha opuesto al voto obligatorio, al voto por letras y a la concesión del voto a los emigrantes. El Consejo se ha mostrado favorable a la elección «de jure» de los candidatos sin competidores, así como a la firma por el más gran número de los electores de la declaración de candidatura.

La oposición dirige un llamamiento al país

Los grupos de la oposición se han reunido bajo la presidencia de Cesaro. Alrededor de ochenta diputados estaban presentes en esta reunión.

El señor di Cesaro ha leído un llamamiento dirigido al país en el que los grupos de la oposición explican las razones que les deciden a perseverar en su actual actitud.

Los términos de este llamamiento al país han sido acogidos con aplausos.

En el Ateneo.

El notable concierto de ayer.

Buena prueba de la justificadísima expectación que había despertado el concierto organizado por la sección de música del Ateneo para ayer a las siete y media con la cooperación de artistas de tanto mérito como las señoritas Asunción Sollet y Rita Rodríguez, dió al numerosísimo y distinguido público que se congregó en el salón de actos del mencionado centro cultural, hasta llenarle por completo.

Sobradamente conocidas de los aficionados a la música santan-

derinas las excepcionales cualidades artísticas que adornan a las dos distinguidas concertistas, nada tiene de extraño que hubieran grandes deseos de volver a saborear sus primores de interpretación y de rendirlas un nuevo homenaje de admiración con ovaciones cerradas como las que ayer escucharon muy justamente ya que tanto la señorita Sollet como la señorita Rodríguez, se superaron a sí mismas y tuvieron espléndidamente, aquella su extensa y bien timbrada voz de tiple cantante y ésta su delicada sensibilidad y su admirable mecanismo como pianista.

El escogido y difícil programa preparado que conocen ya nuestros lectores por haberle publicado oportunamente, fué maravillosamente interpretado por las dos concertistas y el público salió satisfechísimo de la velada y deseando que se repita cuanto antes.

A las muchas felicitaciones que ayer recibieron las señoritas Sollet y Rodríguez, unan la nuestra muy sincera.

INSTANTANEA

Por el nuevo hospital

Señor capellán del viejo: Si usted ha salido de su «casa», pegante a la «mía», con ánimo de llegar a la Meca, o lo que es lo mismo, con propósito de lograr que sobre los cimientos del hospital en proyecto se edifique «algo», no se pare un momento a tirarles piedras a los canes que salgan a ladrarle. Porque si en esto se entretiene, como los árabes de la fábula, que tampoco usted llega usted a la ciudad santa es lo más seguro. A causas iguales, efectos iguales, se dijo hace mucho, y siempre es verdad.

Digo lo precedente, porque le he visto pararse en «El Cantábrico» a contestar a no sé quién que le ha salido al paso en «Las Noticias». Libre Dios de comparar a éste con los perros del cuento; pero también el nos libre de que por hacer usted caso de los que no lo sean, se meta en «distingos» para discutir los caminos por donde arribar al intento.

No, hombre, no; adelante. Menéndez de Lurca, cuando acometió la empresa de construir el hospital de que hoy es usted capellán dignísimo, sólo vió una cosa, que tenía una onza, una onza de oro, y no se paró a más, porque contaba con lo que era preciso para hacer «lo primero»: ponerse a la obra. Y el hospital se alzó. Esta misma mañana, al pasar.

yo, como todos los días, por delante de él, me puse a calcular lo que con el a haría aquel «hombre».

No, tocayo Villegas—que también yo lo soy, aunque en el revoltijo de la manta bajera se me perdió para siempre ese apellido—hay que ir a la Meca. Puesto ya usted en camino, adelante y adelante; ya verá como llega. Es usted tenaz, que es lo esencial para todo empeño. Y cuando aparece un hombre así, los demás se sientan gustosos. Soy ya viejo y algo los conozco.

Por de pronto, en el cuaderno de ofertas anote la que le hago en letras de molde: un día de mi haber y otro del de cada una de las cuatro personas de mi familia que ejercen el Magisterio. Item más, no cansarme de escribir en nuestro periódico profesional «La Voz del Magisterio» hasta que todos los maestros montañeses hagan otro tanto. Que lo harán. Téngalo por seguro.

LEONCIO SUAREZ

Los sucesos. DE AYER A HOY

Un marido cariñoso.

El marido de Ricarda Gómez la quiere con delirio, pero se sabe de memoria aquello de que «quien bien te quiere...» y para demostrarle su cariño la ofreció unos cuantos golpes que la produjeron una fuerte contusión en la mano derecha.

Con pruebas tan contundentes como estas, no creemos que Ricarda dude del gran cariño que la profesa su marido.

Herida infectada.

En la Casa de Socorro fué asistida Filomena Alvarez, de 25 años de edad, que tenía una herida infectada en el dedo pulgar derecho.

Enferma

También fué asistida en este benéfico establecimiento, Consuelo Gómez, de 11 años, que sufría epistaxis.

Pasó a su domicilio.

Feminismo en acción.

Fermín Cueto Zorrilla es un hombre dispuesto siempre a transigir con las mujeres. Empleado en Teléfonos no puede reprocharse en sus 44 años de edad ni el menor abuso de la debilidad del sexo contrario.

Carácter apacible y bueno,

¿Será cierto?

El Ayuntamiento de Peñamellera Baja y la provincia de Santander.

Ha llegado a nosotros la noticia de que entre los vecinos y habitantes del Ayuntamiento de Peñamellera Baja (Asturias), ha tomado cuerpo la idea de solicitar la anexión a la provincia de Santander, y por lo tanto, la disgregación de la provincia de Oviedo.

Alegan, al parecer, los simpatizantes con la idea, a parte de ciertas estimables razones de índole histórica, basadas en la antigua demarcación de las Asturias de Oviedo y Santillana, otras razones, más poderosas que las históricas a nuestro juicio, fundamentadas en la geografía de aquella región y en sus comunicaciones.

En efecto, Panes y sus alrededores dependen, económicamente, de Santander, con quien mantienen exclusivamente todas sus relaciones comerciales.

Es además esta próspera villa paso y conexión obligada entre la Montaña y una de sus más ricas regiones.

Peñamellera Baja es, en realidad, una comarca montañesa que se nutre, en lo espiritual y en lo económico, exclusivamente, de la cultura montañesa y de la economía montañesa.

Lejos de nosotros la idea de fomentar separatismos que puedan encender discordias entre provincias tan hermanas y tan unidas por la historia, por la tradición y por el afecto cordial, como la Montaña y Asturias.

Deseamos, sin embargo, que se plantee el problema y que se resuelva con armonía, en una conversación fraternal, lejos de acritudes y de debates. Que en último término, los vecinos de Peñamellera Baja seguirán siendo lo que son y seguirán incorporados al espíritu de la Montaña, sea cual sea la invisible línea administrativa que se les señale.

Vale más que nada la paz entre dos pueblos que tienen tantos intereses comunes que defender dentro y fuera de España.

Damos la noticia de estos trabajos preliminares de anexión, a título de rumor que no nos ha sido posible comprobar.

prefiere siempre perder de su derecho a imponer su voluntad, pero a ser su señora, que tiene un genio irascible y unas uñas en el mejor estado, le produjo unas erosiones en la cara y en la región mastoidea derecha, como consecuencia de unos arañazos del mejor estilo.

Picadura.

En la Plaza de la Esperanza un insecto tuvo el mal acuerdo de picar a Francisca Amigo, de 30 años de edad, con domicilio en Maliaño. En la Casa de Socorro se la curó convenientemente.

Detención.

Por los agentes de policía ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de Oviedo, Ofelia Alonso Fernández, complicada como «El Chato» (recientemente detenido) en la muerte de un individuo en una casa de mala nota de Oviedo, llamada «La Negrales».

GOBIERNO CIVIL

El antiepo reintegrable y los periódicos

Cuando visitamos hoy al señor gobernador civil, nos recibió su secretario particular, quien por encargo del señor Oreja, nos manifestó que hace algunos días se había recibido orden de proceder al apremio judicial de los periódicos locales de la mañana, por no haber satisfecho la parte que les corresponde del anticipo reintegrable.

Las Empresas periodísticas interesadas, solicitaron del gobernador que fuera aplazado este apremio hasta tanto que se resolviera de una manera definitiva este asunto, y debido a las gestiones del señor Oreja, se recibió ayer un telegrama ordenando que se suspendiera el apremio al periódico «El Cantábrico».

El propietario gerente de dicho periódico, señor Rivero, visitó ayer mismo al señor gobernador, manifestándole que si la orden recibida no se aplicaba a los demás colegas, él declinaba el favor recibido, y en vista de ello, el señor Oreja realizó nuevas gestiones, que han dado por resultado el que quede en suspenso la orden de apremio a nuestros colegas de la mañana.

El homenaje a los Reyes.

También nos dijo el secretario del señor gobernador que según le comunican los delegados de los diferentes distritos, acudirán al homenaje que el día 23 ha de tributarse en Madrid a sus majestades los Reyes, todos los alcaldes de la provincia.

AYUNTAMIENTO

El pago del cupón.

El alcalde, señor Vega Lamera, nos manifestó hoy cuando le visitamos que había firmado la comunicación para que se inserte en el «Boletín Oficial» anunciando que a partir del próximo día 15 del actual, se pagará el cupón, con lo que no queda ya más que uno solo pendiente.

El aginaldo del soldado.

Agregó el señor alcalde que había visitado al señor comandante de Marina, para ver la manera de subsanar la omisión habida y destinar una parte de la cantidad recaudada con destino al Aginaldo del Soldado, a los marinos montañeses que prestan servicio en la Armada.

El muro de Piquío.

Por último, nos dijo el señor Vega Lamera, que haciendo uso de la facultad que las Ordenanzas, conceden al alcalde de contratar directamente las obras de reparación del muro de Piquío, había celebrado una entrevista con varios contratistas de obras, quienes quedaron en facilitarle presupuesto de la obra.

De paso...

¡Viva Sevilla!

Luego de comer un rosco en Loja, un mostachón en Ultrera y de beber un chato en Dos Hermanas, a la gran Sevilla llegué dispuesto a no entusiasmarme, a no dejar que el ambiente me mandara, a sentirme muy yo en esta patria que por lo generosa es de todos.

Pero no pude, Sevilla me ha do minado; Sevilla me ha hecho suyo, y es que Sevilla ¡camará! es mucha Sevilla...

Una de las cosas que me dijeron los que no la conocen o la conocen a través de Muñoz Seca, que no siendo sevillano y si andaluz—lo que decir quiere enemigo de Sevilla—, fué, que era algo deletéreo, algo interior, algo, y, aun mucho, desdiable.

—En Sevilla no verás más que tabernas con cabezas de toro, y chacota a toda vela!

Verdad, Sevilla tiene eso, pero sobre eso tiene una simpatía y un arte supremos y, además, desmintiendo a quienes la dicen jaranera y vaga, una industria que ya la quisiera yo, no para Santander, que le caería como el «gordo» a un pobre, sino para mi Madrid de mi alma.

No hay las chimeneas que en Barcelona, pero en número de chimeneas de fábrica no ocupa el cuarto lugar Sevilla, y es que el sevillano, contra lo que se cree y aun se pregona, es trabajador, más claro, sabe ganarlo con su esfuerzo pero, después—mi opinión ya es conocida y por eso le felicito—lo gasta, que gastar es gozar, y ganarlo martirio, el más duro y sangrante de los martirios.

Y no toma la vida en trágico, (hace bien) y sabe rendir tributo al arte, que Sevilla, como ninguna otra ciudad, muestra su admiración a lo grande y glorioso.

Nunca vieron mis ojos más pruebas de tributo al príncipe de los ingenios que en Sevilla; hasta, suponiendo que su soneto al monumento funerario de Felipe II, lo compuso en cierto lugar, en tal lugar lo patentizan con una lámpida bella y un texto grandilocuente.

¡Pues, y en los jardines? Los de María Luisa son los más bellos de España; en ellos, el buen gusto, de mano de la riqueza, han sembrado simiente de irragancias. Como en estos jardines sevillanos, no huele, de bien, en ninguna parte; flores dan en toda estación, y pulcros se muestran, y con tal señorío que más dicen de parque privado que de parque del pueblo. Y es que el pueblo, para su honra, los cuida y ama con veneración incomprendible para aquellos que arrancan flores de todos los jardines, y hacen verdadero de todos los lugares escondidos.

Pero no son los de María Luisa solamente, que son los de Murillo, y los de Catalina de Rivera, la matrona caritativa que cuanto tuvo, y era de cuantía, lo dió a los miserables.

Y en el parque, erigido con un gusto magno, muéstrase Bécquer—la única cosa aceptable que he visto del escultor que puso en ridículo a nuestro Pereda—, y los grandes palacios de la exposición: obra cumbre de un pueblo que sabe imponerse y trabajar.

Pero la de 1927—que juro sobre un chato con tapa de albóndigas venir a ver—sorprenderá al mundo entero.

Hay un sin fin de obras en tráfico; varios palacios; la monumental plaza de España—no el ridículo rincón que lleva ese nombre en Madrid—, un gran hotel que aun no está terminado y cuesta ya catorce millones, el puerto nuevo de la corta de Tablada... ¡Qué se yo mucho, muchísimo, y todo de primera, y todo bebiendo, pero trabajando con fiereza de leones.

¿Veis por qué la intención de no entregarme a Sevilla ha resultado chatada?

En justicia, me alegro; que no voy a ser yo un cerril negado a la verdad, y la verdad de cuanto queda escrito brilla en la patria de Velázquez, Daoiz y Bomba, como su sol, que es rico brillante en tino estuche de añilado terciopelo.

FERNANDO MORA.

La política alemana.

Los populistas alemanes contrarrestan los esfuerzos de Marx para formar el Gabinete.

BERLIN.—La crisis ministerial del Imperio unos meses después de las elecciones generales resulta más y más confusa y la situación interior se agrava visiblemente. Habiendo acordado la maniobra de entorpecimiento del Gabinete prusiano los populistas le han dado ayer un nuevo golpe. Ellos han declarado que ellos renunciarán de hoy en adelante a sostener «aun un gabinete de pequeños partidos», es decir, de los partidos democrata y centrista.

Así por la acción continúa de Stresemann el terreno se retrae cada vez más bajo los pies del doctor Marx y éste se ha trasladado en la tarde ayer a la Presidencia de la República para dar parte al presidente de las nuevas dificultades de la situación.

La sola solución de la crisis, para en lo sucesivo, es la formación de un gabinete minoritario católico demócrata sostenido por los socialistas y uno o dos pequeños partidos.

La actitud tomada por los populistas exige que en caso de que el doctor Marx renunciara a presidir una combinación de esta naturaleza el doctor Stresemann y el doctor Luther abandonarían sus carteras.

La Prensa de la derecha toma, desde luego, posiciones contra una solución como esa.

La situación es tal que se habla hoy en los centros políticos de suspender el Parlamento «sine die» y de confiar mientras tanto sus asuntos a un comité de vigilancia hasta que un gabinete cualquiera pueda constituirse.

El camarada Loebe, elegido presidente del Reichstag.

BERLIN.—El Reichstag ha procedido ayer a la elección de su presidente. Los candidatos eran Loebe, socialista; Walraff, presidente saliente nacionalista; von Kardoff, populista, y Tahlmann, comunista.

En la primera vuelta, Loebe fué elegido por 231 votos del bloque constitucional, mientras que sus adversarios alcanzaron 112, 51 y 45 votos respectivamente.

El día en Palacio

MADRID.—Esta mañana despachó el rey con el vocal del Directorio general Hermosa.

Con motivo del santo del infante don Gonzalo, se ha celebrado misa solemne en el salón de tapices de Palacio, a la que asistió toda la familia real.

La corte viste hoy de media gala.

Con destino a las planas mayores

MELILLA.—Para incorporarse a las planas mayores de los regimientos de Garelano y Cádiz, han salido para la península 25 cabos y soldados.

«LA REGION»

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
Información amplia de todo el mundo.— selecta colaboración. Reflejará vuestras aspiraciones. Tratará vuestros problemas.

Una reunión. Cámara de Comercio.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Aprobada el acta de la pasada sesión, el Pleno quedó enterado del despacho de oficio.

La Cámara acordó hacer constar en acta su sentimiento el fallecimiento de los señores don Luis Liaño, miembro de la Corporación, y del señor don Eusebio Escadillo, hermano del abogado de la Cámara, don Francisco; así como por las desgracias ocurridas con motivo del naufragio del vapor «Alfredo», de esta matrícula.

Se declaró la vacante de armador de buques, del grupo noveno, categoría segunda, de la sección de Navegación, cuya representación ostentaba en la Cámara el señor don Luis Liaño.

La Cámara acordó designar a los señores Huidobro D. A. y Basterrechea, para la Junta provincial de Sanidad; a los señores Polanco y Cubero, vocales propietarios, y señores Quijano y Vallina, suplentes, para el Jurado de Estimación; a los señores Pérez Requeijo, propietario, y Martínez Guitián, suplente, para formar parte de la Junta Arbitral de Aduanas, y aprobó la lista de peritos y prácticos mercantiles, para la intervención en casos de suspensión de pagos y quiebras.

Dada lectura de la real orden de 22 de diciembre último, en la que se determinan las nuevas normas a seguir para aclarar las dudas que se susciten en la clasificación arancelaria de los despachos de mercancías en las Aduanas, la Cámara acordó reiterar su criterio de que a los efectos que la real orden expresa, bastaría con modificar, dentro del régimen actual, la constitución de las Juntas Arbitrales de Aduanas, ya que con la aplicación de los artículos de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, que regulan su funcionamiento, se puede resolver el problema que se plantea en la real orden citada.

La Cámara acordó significar a las corporaciones y entidades que han requerido su cooperación, respecto a la petición de que se admita los paquetes comerciales y se modifique los preceptos de las Ordenanzas de Aduanas, respecto a los requisitos que se exigen en las zonas fronterizas terrestres a los fabricantes de chocolates y torrefacción de café, que esta Cámara ha pedido que se abra una amplia información sobre el articulado de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, aprobadas por real decreto de 14 de noviembre último.

Leídas las tarifas que, para el despacho de mercancías en las Aduanas, somete a informe de la Cámara el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, se aprobó el dictamen de la Comisión de Aduanas, favorable a la aprobación de dichas tarifas presentadas.

La Cámara acordó designar al señor don Miguel Díaz Canseco, de la Cámara de Comercio de León, para representante de las zonas Castellana-Leonesa, en la Conferencia Nacional de Minería, que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de febrero.

Se acordó solicitar del señor subsecretario de Hacienda el que se reduzcan considerablemente las partidas del arancel de importación que requieren la presentación de certificado de origen, para que se aplique a las mercancías en ellas clasificadas la segunda columna del arancel.

Leída una instancia de la Federación Automovilista Montañesa, en la que solicita que la presentación que la Cámara tiene en la Junta provincial de Transportes recaiga en industrial de automóviles, la Cámara acordó significarles que esta Cámara, de acuerdo con el real decreto de 4 de julio de 1924, hizo la designación en 10 del propio mes, conforme las disposiciones que regulan su constitución y funcionamiento.

DE TEATROS

Estreno de La Negra, comedia original de José Fernández Villar.

Para hacer la desgracia motivo del chiste, se precisa de una desprecupación nada corriente y de un ingenio excesivamente fino, pues nada hay más difícil, a nuestro juicio, que encontrar materia para el regocijo allí donde el natural ha de ser forzosamente triste.

Los hechos desgraciados que suelen producirse con su parte cómica, no constituyen más que la excepción justificativa de la regla.

Es cierto que las licencias concedidas al autor teatral, dejan abierto un gran portillo por el que pueden pasar las cosas que nos imaginamos más absurdas; pero aun con todo eso, nos parece que ciertas producciones tienen un lugar más adecuado para representarse — los circos por ejemplo — que no el teatro.

La obra estrenada ayer en Pereda, carece de argumento o si se quiere por no hacer tan fuerte la frase, el argumento es un absurdo, y hasta nos ha parecido de mal gusto.

A base del absurdo, se han compuesto unas cuantas escenas a las que se ha intentado darles interés y cierto sabor cómico a base de algunos chistes buenos y de otros bastantes malos.

Eso no quiere decir que no gustara al público aficionado a lo cómico y dispuesto a soltar la risa tan pronto como a cualquier actor se le ocurra hacer un gesto extravagante o adoptar una postura ridícula, aunque sea previamente estudiada y ensayada.

Pero para nosotros, el estreno ha carecido de interés sin llegar, afortunadamente, a aburrirnos.

En la interpretación de la obra rivalizaron cuantos actores tomaron en ella parte, aunque a decir verdad, no se destacaron las figuras porque en realidad los personajes a interpretar no se prestaban a ello.

Esperamos, pues, tener ocasión de juzgar con amplitud el mérito artístico de los actores que han actuado aquí por primera vez formando parte de la compañía de Ricardo Puga.

E. B.

MODAS-PARIS

Sombreros de fantasía y fieltro para señora y niña. Confecelón y reforma.

Sombrerería de LUIS SANCHEZ Amós de Escalante, 8. Teléfono, 3-27.

ABILIO LOPEZ MEDICO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de doce a dos. Cecedo, 1. primero. Teléfono 7-65

Dr. José Matorras Partos y Ginecología.—Rayos X Diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. San Francisco 23. 2º

CARBÓN "INDATOS" Despachos teléf. 2-05 Oficinas: 94-2

BANCO MERCANTIL. Sucursales: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañeza, Ponferrada, Naves, Reinosa, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Astillero, Potes y Cabezón. Capital: 15.000.000 pesetas. Descuolado: 7.500.000. Fondo de reserva: 10.250.000.

Sección Deportiva.

Federación Regional Cantabra.

Nota oficiosa.

Relación de los partidos de campeonato que se verificarán el próximo domingo, día 11 de enero, y designación de árbitros para los mismos.

Serie A.

Real Unión, de Irún, y Tolosa F. C., en Amute; árbitro, señor Real.

Esperanza F. C., y Osasuna, de Pamplona, en Andoain; árbitro, señor Gacituga.

Real Racing Club y Unión Montañesa, a las tres de la tarde, en los Campos de Sport; árbitro señor Sánchez.

Unión Club, de Astillero, y Real Sociedad Gimnástica, en Astillero, a las tres de la tarde; árbitro señor Quintana.

Cultural Deportiva, de Guarnizo, y Eclipse F. C., a las tres de la tarde, en Guarnizo; árbitro señor Gómez.

Serie B.

Castro F. C. y Montaña Olimpia, a las tres de la tarde, en Torrelavega; árbitro señor Balbás.

Real Club Deportivo, de Cudeyo, y Arenas Sport, de Escobedo, a las tres de la tarde, en Valdecilla; árbitro señor Gómez.

Serie C.

Monte Sport y Club Deportivo Cantabria, a las once de la mañana, en la Albericia, árbitro señor Bolado.

Eclipse II F. C., y Comercial F. C., a las nueve y media de la mañana, en la Albericia; árbitro señor Lavín.

Albericia Sport y Daring Club a las tres de la tarde, en la Albericia; árbitro señor Bolado.

Escudo F. C. y Granada F. C., a las tres de la tarde, en Cabezón; árbitro señor Simón.

Athletic Club, de Heras, y Parbayón F. C., a las tres de la tarde, en Heras; árbitro, señor Sumillera.

Unión Deportiva, de Parbayón Club Deportivo, de Cayón, a las tres de la tarde, en Parbayón; árbitro señor Varela.

Villaescusa F. C. y Sporting Club, de Muriedas, en Villanueva, a las tres de la tarde; árbitro señor Rivero.

Pontejos Sport y Club Independiente, de Cayón, a las tres de la tarde, en Pontejos, se designará árbitro.

Obrigón Sport e Ilusión Sport de Guarnizo, a las tres de la tarde, en Sarón; árbitro señor Lera.

Una nota oficiosa.

Como contestación a un artículo que publicamos hace algunos días, firmado por «Un tal cual» hemos recibido de «La Montaña Sport» una nota oficiosa que publicamos por entender que todo el mundo tiene derecho a la defensa si se cree atacado, pero advirtiéndolo a las dos partes interesadas en este pleito, que no estamos dispuestos a que en nuestras columnas se planteen polémicas, y por tanto no volveremos a admitir trabajos de unos u otros, que se refieran a este asunto.

La nota oficiosa dice así: «Aun cuando esta Sociedad consideraba como mejor contestación un merecido silencio despectivo al artículo que firmado por «Un tal cual» (nunca mejor pudo firmarse) ha aparecido en algunos periódicos locales, vamos a salir al paso de ese «Tal», porque la afición que solo juzga lo que oye y ve, nos sería muy doloroso que su dictamen, por no oírnos a nosotros, también fuera injusto. Oiganos, pues, y después de oídas las dos partes, juzgue; significando que, como este asunto no merece los honores de una polémica, por esta vez no daremos gusto al inculto «Tal cual». Si empezáramos por decir que «Un tal cual», es precisamente «elemento» del Montaña Olimpia, estábamos al cabo de la calle.

Fermin Sánchez volverá a arbitrar.

Brillante artículo—como todos los suyos—el que publica hoy en El Pueblo Cantabro, nuestro querido compañero don Fermin Sánchez, cuyo seudónimo de «Pepe Montaña» tan conocido es por los deportistas.

Por haber sido solicitado por el Colegio de arbitros de Cantabria, visto que ha sido nombrado árbitro internacional, y sacrificándose una vez más, «Pepe Montaña» vuelve a la palestra. Nuevamente los aficionados tendremos ocasión de ovacionar sus arbitrajes modelos y los equipos podrán salir a los campos seguros que el triunfo se lo llevará quien en justicia lo merezca.

Pero para volver el amigo Fermin ha necesitado hacer pública una aclaración que es a lo que el artículo que mencionamos se refiere. En él se expone nuevamente su criterio que de nadie debe cobrar ni una peseta del deporte. Enemigo de todo profesionalismo «Pepe Montaña» se ve obligado a cobrar sus arbitrajes por disciplina, puesto que así se lo exige el Colegio de Arbitros de Cantabria, pero como dueño de su dinero, y firme en no recibir nada del deporte, en un rasgo heroico que le honra, declara públicamente que las pesetas que recaude ingresarán en el Monte de Piedad, para dedicarlas a fomentar el deporte y también para fines benéficos.

«Veamos uno de los párrafos de su artículo.

«No quiero comprometerme a nada sobre el giro que dará al dinero que recaude. Esto depende de la cantidad que sea. Sin embargo, tengo un pensamiento sobre el particular. En Santander tenemos una Federación Atlética tan pobre, que carece hasta de material atlético. A esta entidad yo la profeso un gran cariño. A ella la debo una parte de mi reputación en España. Una parte, desde luego mayor que la que en justicia debía tener, pues al fin y al cabo nada soy ni nada represento. Y ese cariño, que nació al fundarla, que vivió con ella los días felices del cross nacional de Santander y que perderá conmigo todo cuanto tiempo ella viva, he de procurar hacerle más intenso. Por lo pronto voy a procurarla material atlético, pértigas, vallas, disco, salto de altura, en fin, cuanto pueda adquirir con las pesetas de los arbitrajes. Esto, por lo que respecta al destino para los actos deportivos, que en cuanto a los benéficos, los tutores de Asociaciones humanitarias de vez en cuando recibirán una parte de lo que por concepto de arbitrajes llegue a mi poder. He ahí, aficionados montañeses, hecha una pública declaración de mi amateurismo, de mis intenciones y de mi respeto para los colegios dos españoles. Cada uno tiene su criterio, y yo tengo el mío. Que sentado queda, como prueba de una invariable conducta y para evitar que espíritus suspicaces esgriman contra mí las mismas armas que en esas contiendas deportivas he empleado. Sentía verdadera necesidad de definir mi situación».

Creemos no hará falta comentarios a este párrafo; ya el lector sabrá hacerlo tan favorablemente como se merece el artículo.

Nuestra felicitación al que fué presidente del colegio de arbitros de Cantabria y que tomen nota aquellos que tanto hablaban respecto a la Federación Atlética Montañesa.

TEHDY

Joyería CACICEDO

Insignias de Sport. San Francisco, 31, Teléf. 9-79

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros establecida en 1883. CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. RESERVA: 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA: 4.300.000. FONDO DE PREVISION: 250.000.

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santoña y San Vicente de la Barquera. En instalación: Espinosa de los Monteros.

Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. PRINCIPALES OPERACIONES. Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por trimestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobros y descuentos de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD. Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Vida religiosa

Reparto de juguetes en la iglesia de los P. Carmelitas.

Los niños que pertenecen a la Archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga, establecida en esta iglesia, deben entregar los vales de asistencia antes del 16, pues pasada esa fecha no se admitirá ninguno, perdiendo el derecho al premio.

En las Salesas.

Mañana, domingo, festividad de la Sagrada Familia, habrá en la iglesia del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), misa cantada a las nueve de la mañana y a continuación se expondrá Su Divina Majestad permaneciendo de manifiesto hasta la reserva, que será a las cinco de la tarde.

Noticias militares.

Un ascenso.

El capitán de Infantería don Manuel Santín Arias, ha sido promovido al empleo de comandante. Felicítamos al nuevo jefe y a su hermano el distinguido médico don Amadeo, ambos queridos amigos nuestros.

Exploradores.

Mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, se reunirán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, todos los que forman las tropas de Santander.

Restos de la gran guerra.

Descubrimiento de un avión caído durante la guerra mundial.

AMIENS. — Un equipo de polvoristas acaba de descubrir en el bosque de San-Piewc-Vaast al este de esta capital un avión francés que cayó en este lugar entre los años 1916 y 1918. Han sido encontrados dos esqueletos entre los restos del aparato. Se han dado los correspondientes órdenes para que se realicen las necesarias investigaciones encaminadas a identificar el avión y los cadáveres.

CARTELERA

TEATRO PEREDA. — Compañía de Puga. A las seis y media y a las diez y media, estreno de la comedia «La negra».

GRAN CINEMA. — Hoy, a las seis, (sensacional acontecimiento) «Su propio camino», interesante película en cuatro partes, interpretado por Leard Bird. ¡Gran éxito del Caballero Castillo, quien estrenará el celebrado automática Pipo musical, que ejecutará diversas piezas musicales acompañadas de la orquesta. Nuevos chistes por el popularísimo Pinocho.

CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz) «El derecho a la felicidad», segunda jornada y una cómica.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIÉRREZ «TEA ROOM»

Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

Preparación para ingreso en centros oficiales. Solfeo, piano, francés. — Magallanes-4-3º

Gran Café del Boulevard

Notable agrupación musical de señoritas. Familia TORTA. Conciertos aristocráticos dedicados a las SEÑORAS todos los días de seis y media a ocho y media de la tarde.

Primera parte: «El hombre alegre», pasodoble (primera vez), San José.

«Musicaliche», potpurri, varios. «Los hijos de la costa», sinfonía, Marqués.

Segunda parte: «Danza siberiana», Gilés. «La alegría del batallón», fantesía, Serrano. «Mari-Celía», polka de cornetín (a petición), Corto.

Leyendo periódicos DE TODO UN POCO

Un proyecto fantástico.

El profesor David Todd, eminente matemático y reputadísimo astrónomo, catedrático del Colegio de Amherst, designado para presidir las investigaciones científicas organizadas por los Estados Unidos en el Japón y América del Sur con relación a los terremotos, dice que Nueva York está en peligro de ser destruida por un movimiento sísmico.

El sabio investigador se expresa en esta forma: «No es mi idea—ha dicho—, al hacer esta extraordinaria declaración, asustar al público sin una base para ello, sino prevenirle de un peligro verdadero y proponerle un proyecto mío de ingeniería que puede evitar la catástrofe. Este es nada menos que la construcción de un túnel de una milla de profundidad en todo el centro de Nueva York, para descender hasta allí, saber con qué recursos subterráneos contamos, y si hay huecos o cavernas, llenarlos con cemento. Si este proyecto parece extraño, vamos a considerar los hechos en este caso:

Es generalmente aceptado como un artículo de fe que la isla de Manhattan (Nueva York) es una sólida roca, y que los rasca-cielos sobre ella erigidos lo están sobre cimientos muy sólidos. Nada más lejos de la verdad. En primer lugar, la roca no es sólida, sino parcialmente blanda y cruzada con quebraduras e incrustaciones.

Pero hay todavía una condición más grave, conocida y considerada por todos los geólogos. Ella es que en las profundidades subterráneas hay un gigantesco vacío que se extiende aproximadamente desde Trenton, en dirección Noroeste, pasa justamente debajo de Nueva York y termina en los Estados de New England. La causa de tal vacío es el enfriamiento local de la corteza terrestre en dicho lugar, formando las capas de rocas separadas unas de otras, luego unidas, pero sin formar nunca una juntura sólida o perfecta.

Miles y miles de toneladas de acero y piedra se han venido sobre el vacío que mina a Nueva York. Debajo de ese vacío mismo, probablemente, hay materias mucho menos sólidas que la roca; tal vez agua, petróleo, gas o una caverna vacía. Como nosotros venimos acumulando cada vez más peso sobre la superficie, no es improbable que el mejor día ceda, y entonces tendremos nuestro terremoto.

Pocas personas se dan cuenta de cuán frágil es la «tierra firme» sobre la cual caminamos, edificamos y nos sentimos tan seguros.

Cualquiera que haya presenciado la apertura de un pozo nuevo de petróleo se puede formar una ligera idea de las enormes presiones y desconocidas fuerzas que existen debajo de nosotros.

Hemos olvidado ya el terremoto ocurrido en Nueva York el año 1895, el cuarto en quince años. Fué un choque intenso a la verdad; pero muchas personas lo sintieron y fué registrado por todos los sismógrafos.

Estos choques no han sido explicados todavía; pero lo cierto

ENCUADERNACIÓN

montada con todos los elementos modernos y con personal competente.

VÍCTOR URRESTI

Despacho: Puente, 20 Talleres, e. Altas, 11

SANTANDER

IMPRENTA

La más económica, la más artística, la de más seriedad. Impresos para el Comercio, Oficinas, Industria y Bancos. Obras de texto, Revistas, Memorias, Reglamentos.

Gran Café del Boulevard

Notable agrupación musical de señoritas. Familia TORTA. Conciertos aristocráticos dedicados a las SEÑORAS todos los días de seis y media a ocho y media de la tarde.

Primera parte: «El hombre alegre», pasodoble (primera vez), San José.

Lee Y. LA REGION

Noticias de la Provincia.

Desde Gandarilla.

Hace días leí en El Cantábrico el adelanto en el pueblo de nuestra provincia, Polanco. Allí, según el citado periódico, llevan plantados 27.000 árboles, citando ese pueblo como guía o muestra de lo que pudieran hacer muchos de nuestros pueblos, y no le falta razón.

Este mi pueblo, que no se encuentra en el mapa de la provincia, y quizás el más indiferente a los antiguos políticos, podría ser rico, si tuviéramos voluntad los que en él vivimos.

Es cierto que en poco tiempo hemos hecho bastante, teniendo en cuenta la importancia del asunto.

Gracias al entusiasmo y discreción del dignísimo Inspector don Víctor de la Serna, hoy tenemos escuela nacional hecha con recursos del pueblo y algo... que vino de nuestros hijos de Cuba.

Tenemos al pueblo unido a un solo Ayuntamiento, que antes pertenecía a tres, todo esto en el transcurso de catorce meses.

Ahora intentamos otra gran obra que tal vez no podamos realizar, cual es un camino vecinal, que nos permita comunicarnos con los pueblos limítrofes.

Como digo, la obra es grande y quizás mayor de lo que alcanzan nuestras fuerzas, pero tenemos entusiasmo y nuestras autoridades, viendo la necesidad de este pueblo, creo que nos ayudan.

Es triste en estos meses de invierno no poder salir de casa o tener un enfermo, sin poder asegurar poder volver a ella o que el médico pueda auxiliarnos, por falta de comunicación.

Para esta obra ya tenemos abierta una suscripción que alcanza a 4.100 pesetas y nos faltan los de siempre: los cubanos.

Después de esta obra aún nos queda campo abierto, si hay voluntad en nuestros labradores.

Tenemos cerca de cinco kilómetros cuadrados de campo de común, que se podría utilizar en plantar árboles, imitando a Polanco, y dentro de pocos años serían ricos nuestros labradores. Animo y a trabajar.

El Corresponsal.

El antropófago Denke.

Se cree que se ha comido a veinticuatro personas.

BERLIN.—Las primeras investigaciones realizadas en casa del criminal antropófago Denke, en Munsterberg, cerca de Brethan descubrieron restos de ropas de víctimas diferentes.

En el transcurso de nuevas investigaciones se ha descubierto en una cacerola vieja un paquete que contenía quince chalecos manchados de sangre y estaba amarrado con cuerdas hechas de piel humana.

Dos de estos chalecos fueron identificados inmediatamente. Se ha descubierto igualmente en un hangar un montón de huesos humanos que van a ser analizados.

Lo más curioso de este repugnante asunto es que todavía no se ha encontrado ningún pedazo de cráneo.

La opinión general es que el número de víctimas del siniestro Denke se eleva a veinticuatro.

Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.

No devolvemos los originales ni sostenemos correspondencia sobre ellos.

Administración de LA REGION Teléfono 407

Desde Piñeros.

El día 8 de enero de 1925, fué de fiesta para este diminuto pueblo, encaramado a mil metros sobre las rocas de Peñarrubia.

Desde muy temprano un repique de campanas esparció por el valle la alegría del vecindario. De todos los pueblos comarcanos fué llegando gente, que apenas cabía en el campo de la iglesia. Vecinos de Rozas, de Cicera, de Linares, de Lafuente, de La Hermida y hasta de Lamasón, se sumaron al regocijo de los de Piñeros que iban a inaugurar la escuela, tantos años deseada.

Se celebró una solemne misa cantada, en acción de gracias al Señor por haber asegurado la salud al señor marqués de Valdecilla, el incansable benefactor de la Montaña y para pedir al Altísimo que continuara conservando su preciosa vida.

A las doce llegaron en automóvil el Delegado gubernativo del distrito, comandante Porfilla, el joven catedrático de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, don Ciriaco Pérez Bustamante; y el Inspector de primera enseñanza de la zona, don Víctor de la Serna.

Después del banquete a que asistió el pueblo en masa, las autoridades del Ayuntamiento, a cuyo frente se hallaba el infatigable y activísimo alcalde don Isidoro Cortines se dirigieron todos los habitantes de Piñeros a la nueva escuela, que fué bendecida por el señor Cura párroco. Este pronunció unas breves y elocuentes palabras.

El Doctor Pérez Bustamante, que es una de las figuras más destacadas de la juventud intelectual de España, y que a los 25 años era ya catedrático de Universidad, pronunció un corto y elocuente discurso que fué aplaudidísimo y que entusiasmó a sus paisanos.

A continuación habló el señor Serna.

Cerró el acto, con su habitual elocuencia y su fervoroso entusiasmo, el activo e inteligente Delegado gubernativo señor Porfilla, que se vió interrumpido por frecuentes ovaciones.

Todos recibieron muchas felicitaciones y de una manera muy singular los señores alcalde y teniente de alcalde, a cuyas activas gestiones se debe la creación y construcción de la escuela.

Se acordó cursar un telegrama de saludo al señor Marqués de Valdecilla, a cuya generosa aportación se debe el haberse terminado la escuela.

La fecha de anteayer ha quedado grabada con caracteres imborrables en la corta historia del pueblo de Piñeros.

Leyendo todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.

LA REGION Diario de la tarde

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaz para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello.

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Victor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

NUESTROS PRECIOS HASTA FIN DE MES SON DE PROPAGANDA y debe V. aprovecharlos para comprar GABANES, TRAJES Y PELLIZAS

en extraordinarias condiciones de baratura. Somos fabricantes, en gran escala, de estos artículos y ningún revendedor puede competir con nosotros.

EN SU PROPIO INTERES LE RECOMENDAMOS VISITE

LOS ALMACENES 'LA BATALLA'

que es la Casa más importante del Norte de España en ropas para Caballero y Niño y donde encontrará el surtido más completo a precios muy económicos.

SASTRERIA A MEDIDA, IMPERMEABLES, GABARDINAS, CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO y otros artículos de invierno a precios muy reducidos

PRECIOS FIJOS MARCADOS ATARAZANAS, 4 Y 6 TELEFONO 678

SECCION COMERCIAL

Cotizaciones

Ptas. 100 kilos.

CACAO

Fernando Poo Extra..... 460
Idem ídem..... 450
Guayaquil Epoca..... 510
Idem Oro..... 525

GARBANZOS

De 70 a 80 granos..... 125
De 62 a 64..... 145
De 55 a 57..... 150
De 52 a 54..... 155
De 49 a 51..... 165
De 45 a 47..... 185
De 42 a 44..... 195
De 39 a 40.....

CAFES

Puerto Cabello..... 760
Hacienda..... 825
Tierra Fría..... 835
Yauco, fino..... 850
Idem, selecto.....

ACEITE

Clase superior..... 250
Refinado Salat, caja 4 latas.. 116

ALPISTE

Pella, limpio..... 80

ALUBIAS

Blancas (corrientes)..... 120
Blancas (redondas)..... 135
Pintas..... 135
Herrera..... 156
Barco de Avila.....

ARROCES

Amonquill número 0..... 82
Matizado San Martín..... 100
Bomba superior legítimo.... 104

JABONES

Pinta Azul..... 130
Verde..... 140
Jabón Tazón..... 107

AZUCAR

Extran era..... 175

BACALAO

Islandia legítimo (50 kgs.).. 114
Idem medio..... 107
Escocia..... 125
Langs..... 140

LENTEIAS

Salamanca (finas)..... 0,95
Francesas (manteca)..... 1,10
Mondadas (coral)..... 1,30
Pintadas..... 1,10

MAIZ

Clase superior..... 39,50

SALVADOS

Primera..... 34
Harinilla..... 40
Tercerilla..... 83



LÍNEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. HISSAGS & SONS LTD DE LONDRES

Hacia el 10 de enero de 1925 saldrá de este puerto el vapor

CAPRI

admitiendo carga para LISBOA, GENOVA LIVORNO y SAVONA y con conocimiento directo trasladando en Génova, para ALBANYA y SMIRNA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario

Don Francisco Salazar Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 87 SANTANDER

Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero (SON LOS MEJORES)

Depositarios: SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R. ALMACENES DEL CUADRO VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

FONDA EL PROGRESO DE JOSE MARIA DE POO

COMPANIA, 18 SANTANDER PRÓXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTO DE EMBAQUES

CASA DUPONS AMOS DE ESCA, ANTE, 10 Y RIBERA (Junto a la nueva casa de Correos) SANTANDER

TEMPORADA DE INVIERNO.—Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señora, caballero y niños, a precios muy ventajosos.—Especialidad en medias calcetines hilo y seda. Fabricación exclusiva para esta Casa. Bonitas calidades y de buen resultado.

COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS CALDERÓN, 17

JUGUETES NOVEDAD muy baratos, en La Casa MATE Alameda Primera, 26

Vinda de Simforiano Simiega Almacén de Cristales y Lunas Marcos y Molduras Amos de Escalante, 2 Teléfono 818



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES, de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

13 de enero 1925 el vapor HOLSATIA 24 de febrero 1925 el vapor TOLEDO

PRECIOS DE PASAJES DE TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pesetas.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el mercado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

HOPPE Y COMPAÑIA

SERVICIO DE TRENES

SALIDAS DE SANTANDER Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 8:40; correo, a las 10:27; mixto, a las 17:05; mercancías, con viajeros, hasta Bárcena, a las 20:45.

Para Bilbao.—A las 8:15, 14:15 y 17:05. Para Marrón.—A las 17:40.

Para Liérganes.—A las 8:45, 12:20, 15:10, 17:05 y 19:50. Para Ontaneda.—A las 7:50, 11:05, 14:30 y 18:05.

Para Oviedo.—A las 7:45 y 13:30. Para Llanes.—A las 16:10. Para Cabezón.—A las 11:50 y 19:10.

Para Torrelavega.—A las 7:20. Llegada A SANTANDER De Madrid. Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20:14; correo, a las 8; mixto, a las 18:40; mercancías, con viajeros, desde Bárcena, a las 14:15.

De Bilbao.—A las 11:50, 18:24 y 20:35. De Marrón.—A las 9:21. De Liérganes.—A las 8:23, 12:28, 15:28 y 19:26.

De Ontaneda.—A las 8:55, 13:08, 16:22 y 20:49. De Oviedo.—A las 16:26, y 20:51. De Llanes.—A las 11:24. De Cabezón.—A las 9:28.

Ante el en LA REGION

es que sucedieron, y alguna causa debe haberlos motivado. ¿Quién nos dice que no pueden repetirse en estos días con mayor intensidad y causar una verdadera catástrofe? ¿Cómo se puede remediar el mal, o al menos prevenirlo?

La contestación razonable es ésta: ¿Por qué no excavar y ver? Nadie sabe exactamente qué hay debajo de nosotros, y, sin embargo, cada día levantamos más y más enormes edificios.

Con lo que gastamos en la construcción de un buque de guerra tenemos más que suficiente para abrir un túnel de una milla de profundidad a través del lecho de rocas de Manhattan. Es posible que descubramos allí una inmensa caverna, y si esto es así, el curso a seguir es obvio: llenar o reforzar esa caverna con planchas de acero y cemento y hacer de esta manera imposible un terremoto.

Es posible también que sean descubiertos pozos de petróleo y hasta depósitos de piedras o minerales preciosos, con lo cual el coste del túnel sería pagado con creces. Además, podría ser encontrado a esa gran profundidad suficiente calor para instalar calderas enormes que producirían vapor natural para mover todas nuestras maquinarias y encender todas las bombillas eléctricas de la ciudad.

A simple vista, mi proyecto es económicamente digno de estudio. El valor de la isla de Manhattan, tomando en consideración únicamente las fincas y propiedades junto con el precio del terreno, fué calculado en 1923, en 6.327.783.668 pesos. ¿No valdría, pues, la pena de gastar unos cuantos millones a fin de prevenir la posible pérdida de esa riqueza y salvar quién sabe cuántos miles de vidas humanas?

El profesor Todd, ha olvidado en esta enunciación de beneficios lo que reportaría el turismo. ¿Quién, al ir a Nueva York, dejaría de visitar la entraña de la tierra por un par de dólares?

Reportajes sensacionales La Chelito nunca será vieja

La popular artista de variedades ha encontrado el medio de no envejecer nunca. El secreto indudablemente está en el arte inimitable de la bella Consuelito para pintarse.

Pero la Chelito necesita en su tocador un poderoso e imprescindible auxiliar: el espejo. Consuelito, para él, es intránsigente, inflexible, hasta dura. No resiste la más pequeña mancha ni la más leve imperfección. Un pequeño defecto y retira del tocador el espejo favorito. Pero la Chelito hace ya mucho tiempo que no cambia de espejo, precisamente desde que usa en su tocador las lunas que en su Fábrica de la calle de Carvajal número 2, expende el acreditado industrial don Ramón D. Tejeiro.

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 685. Tránsentes que han recibido albergue, 18.

Rogocidos por pedir en la vía pública, 11.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 0.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139

Gran Librería Compra y venta de toda clase de libros. Avda. de Alfonso XIII. Se tiñe y limpia el calzado, garantizándose.—Colocación de suelas y tacones.—Recaudista de Santander a Madrid y viceversa.

Josefa Ana San José Profesora en partos Consulta de 11 a 1. Río de la Pila, núm. 40, 1.º izquierda

CONSERVAS ALBO SANTONIA

El conde de Romanones hace interesantes declaraciones.

Más de 9.000 Ayuntamientos se han adherido al homenaje que se trata de tributar al Rey.

Han quedado rotas las negociaciones para el modus vivendi entre Francia y Alemania.-La Reina Cristina sale para San Sebastián. La labor fijada para la semana próxima por el Supremo de Guerra.-Decretos firmados por el Rey.-Información de Marruecos.

Parte oficial de Marruecos.

Columna del general Saro constituida por grupos de regulares, los grupos de marcha de tres batallones y una bandera ha regresado a Regaya y Tetuán después de brillante actuación que ha merecido los mayores elogios del general en jefe. Esta columna ha reforzado considerablemente la fortificación de la frontera con la zona internacional comprendida entre Regaya y Sidi Mes-saud, castigando duramente al enemigo que cada vez se ha mostrado más débil ante la energía de estas fuerzas móviles. Entre los caballos muertos figuran varios conocidísimos por su significación.

Las columnas de Larache se han movido también sin novedad. En la región oriental, la noche pasada la emboscada que Me-halla número 5 sostuvo en Sidi Yagub, ocasionó un fuego con una partida enemiga que dejó en nuestro poder dos muertos con armamento y bastante ganado lanar y vacuno y mercancías, sin que nuestras fuerzas tuvieran novedad alguna.

Primo de Rivera visitará Melilla antes de venir a Madrid.

MELILLA.—Se asegura que el Alto Comisario, antes de ir a Madrid, estará aquí uno o dos días para informarse personalmente de los asuntos de esta zona.

La jarca del comandante Varela sostiene tiroteo con el enemigo.

MELILLA.—La jarca que manda el comandante Varela ha sostenido un ligero combate con el enemigo causándole cuatro muertos que los rebeldes dejaron en el campo de batalla.

El delegado alemán sale para Berlín.

PARIS.—El delegado del gobierno alemán que se encontraba en esta, llevando a cabo las negociaciones de carácter comercial ha salido para Berlín, llamado por su Gobierno.

Ultimando los preparativos del homenaje al Soberano.

MADRID.—Esta mañana estuvo en la Presidencia del Directorio, el alcalde de Madrid, conde de Vallellano, para ultimar con el presidente interino los últimos detalles del homenaje que se pretende llevar a cabo como homenaje al Rey y para el cual se han adherido más de 9.000 Ayuntamientos.

El banquete se celebrará definitivamente en el Palacio del Hielo y a él asistirán de 5.000 a 6.000 comensales. El conflicto—según el alcalde de Madrid—estriba en buscar alojamiento adecuado para tanta persona.

La reina Cristina a San Sebastián.

MADRID.—En el expreso de esta noche sale para San Sebastián con el propósito de visitar a los heridos de la campaña allí hospitalizados la reina doña María Cristina.

El periódico oficial.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones: Real decreto para que se efectúe la inspección de los registros en caso de defunción y se establezca en cada capital de provincia y ciudades de más de 40.000 habitantes, un servicio especial para el reconocimiento de cadáveres por los médicos del Registro civil. Otra disponiendo que los notarios que desempeñen su cargo de funcionario público en poblaciones menores de 20.000 habitantes, no puedan desempeñar a la vez simultáneamente el de diputado provincial.

Las negociaciones franco-alemanas

PARIS.—Al terminar la reunión del Consejo de ministros celebrado ayer, M. Reynaldy, ministro de Comercio, ha anunciado que el señor Trendelenburg, miembro de la delegación alemana llegada hoy por la mañana a esta capital, que inmediatamente conferenciará con él acerca de las relaciones franco-alemanas.

El ministro de Comercio anunció también que ha sido concertado un «modus vivendi» entre Italia y Alemania a base de nación más favorecida. Esta fórmula, según M. Reynaldy, es imposible para Francia, a causa de la legislación francesa, y además porque llevaría a Francia a una paralización completa durante los tres meses de duración del «modus vivendi».

Después de un naufragio

BRUSELAS.—Esta mañana ha sido encontrada delante del pueste de salvamento de Mariakerke una chalupa del vapor francés «Castor», matriculado en el Havre, que salió el 29 de diciembre de Bouloque para Caen y naufragó durante la tempestad.

Los gasistas de Vunes se agitan

VUNES.—En una reunión celebrada ayer por el sindicato de obreros gasistas contra la supresión de la prima por cargas de familia, se acordó protestar de esta supresión y prevenir al vecindario que el sindicato declina toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

Accidente de aviación

AIX.—En Isties, un mecánico de 19 años lanzaba la hélice de un avión cuando el aparato hizo brusco movimiento inesperado y la hélice alcanzó al mecánico, desgarrándole la mandíbula inferior y un brazo. El herido fué transportado en estado grave al hospital.

Lista de decretos firmados por el Rey.

MADRID.—En la Presidencia ha sido facilitada a los periodistas la siguiente lista de decretos firmados por el Rey.

Guerra.—Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Pedro Elizalde, cese en su cargo de ayudante de órdenes del Rey. —Concediendo la Gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al comandante general de la Real Sociedad de Aeronáutica Italiana, general Bigio.

—Idem, igual condecoración al general de Ingenieros afecto a dicho cuerpo, señor Guidoli. —Ascendiendo a general de división al de brigada don Rodrigo Casadamon. —Idem a generales de brigada a los coroneles de Infantería señor Menéndez Madera y al de artillería señor Flores Conradi.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Eduardo Amantini, don Juan Díez, don Juan Fernández García y don Juan González Hermida, al Intendente de división don Segundo Sarmiento y al Intendente de la Armada don José Montero.

—Disponiendo que el brigadier don Vicente Santiago cese en el mando de la primera brigada de artillería de la catorce división por pase a la reserva. Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el Intendente de segunda don Francisco Cayusta y nombrando para sustituirle a don Segundo Sarmiento.

—Ascendiendo a inspector médico al coronel de Sanidad militar don Francisco Treviño. —Concediendo varios ascensos y recompensas por méritos de guerra contraídos en la campaña de Africa.

Marina.—Autorizando la continuación de las obras de construcción del nuevo edificio para Ministerio de Marina con arreglo a la actual contrata, y dando para ello las cantidades que se han de consignar en los próximos presupuestos.

—Proponiendo para el ascenso inmediato al contador de la Armada, don Francisco Rodríguez Rico.

Hacienda.—Fijando el capital que ha de servir de base para el pago de cuotas correspondientes al Estado por las Asociaciones extranjeras, domiciliadas en España.

Fomento.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Ramón Bidet, contra resolución del gobernador civil de Barcelona, que juzgó necesaria la ocupación de un terreno para realizar unas obras de ferrocarril en construcción.

—Nombrando Consejero e Inspector general del cuerpo de Montes, al ingeniero don Francisco García.

—Idem ingeniero jefe del mismo cuerpo, a don Santiago Pérez. —Idem segundo jefe, al ingeniero de igual cuerpo don Antonio Bidet.

—Autorizando al Ministerio de Fomento para la continuación de las obras del puerto de Motril.

Trabajo.—Declarando granja forestal el monte de Borgue del término de Corni (Cádiz) en el punto titulado Banco Nuevo.

El conde de Romanones hace declaraciones a un redactor de «ABC».

MADRID.—El diario ABC publica hoy unas declaraciones que el conde de Romanones ha hecho a uno de sus redactores.

El ex presidente del Consejo de Ministros liberal, estima natural que las extremas derechas que creen encontrarse en su hora, traten de llevar a adelante la reforma de la Constitución, asunto que ha sido el verdadero caballo de batalla entre izquierdas y derechas.

Se pregunta el conde de Romanones, cómo debe llevarse a cabo la reforma, si por decreto o por medio de unas Cortes constituyentes, pues en caso de seguirse este último procedimiento, se seguiría el camino trazado por Cánovas cuando la restauración.

Aparte la discutible constitucionalidad del actual gobierno, hay a mi juicio que llegar a un acuerdo para que sean convocadas unas nuevas elecciones a Cortes.

Los partidos políticos no pueden desaparecer por decreto, sino por mandato imperativo del pueblo en las urnas.

Le parece muy bien al conde que por el gobierno se tomen por decreto las mayores garantías para velar por la pureza del sufragio y si después de estas garantías fueran derrotados en las urnas los partidos políticos, no quedaría a los hombres que forman éstos, otro remedio más que sumarse a los nuevos elegidos por la voluntad del país.

No se puede tomar en serio —continúa diciendo el conde— eso del sistema presidencialista porque no es compatible con el rey.

No niego, en cambio, exista crisis constitucionalista, aunque yo sigo proclamando mi fe en la Constitución, con todos sus inconvenientes y sin oponerme a la reforma, estimo que lo más importante es reformar las costumbres, pues de lo contrario siempre habrá abusos perjudiciales.

El voto plural no es aceptado ya por ningún pueblo del mundo, y en cuanto al corporativo para la elección de diputados, es imposible sea aceptado por nadie, a menos que se pretenda recrudescer en términos de violencia la lucha de clases.

El voto representativo en el Senado es cosa ya distinta, dada la especial constitución de la alta Cámara.

Tengo fe en el espíritu liberal del país y creo que cuando se le considera más dormido y casi aletargado es cuando se halla más próximo a despertar.

Todas nuestras instituciones habrán de ser forzosamente liberales o no serán nada. Preguntado si los hombres públicos están en el deber de hallar la solución a la situación actual contestó: Los hombres políticos deben buscar fórmulas, pero ellos solos no pueden hallarlas.

De interés para el comercio de importación.

MADRID.—La «Gaceta» publica una real orden, por la que se establece se exija desde esta fecha el certificado de origen de las mercancías a las que se han de aplicar los derechos arancelarios reducidos y cuyo aforo empezará desde mañana.

Vuelco de una camioneta de viajeros

MADRID.—En el kilómetro ocho de la carretera de Extremadura se cayó a la cuneta el camión que hace el servicio de viajeros a los pueblos de Santa Olalla y Carpio de Tajo, de la provincia de Toledo.

El joven Cándido González resultó con una pierna fracturada y otras graves lesiones. Ingresó en el hospital provincial.

Alemania rechaza el «Modus vivendi» con Francia

BERLIN.—Ha estado reunido el Consejo de Ministros para tratar de las negociaciones francesas.

El subsecretario de Estado sale esta tarde para París con una misión especial del Gobierno relacionada con dicho asunto.

El Gabinete del Antiguo Imperio ha decidido rechazar el proyecto francés del «modus vivendi», por lo que no habrá acuerdo ni tratado comercial alguno entre ambas potencias.

Con tal motivo, la tarifa que se aplicará a las mercancías francesas será la autónoma. Alemania, al recabar su libertad en ese punto, reanuda la guerra de tarifas entre ambos países.

Muchas industrias francesas no podrán aguantar las nuevas tarifas que regirán con motivo de la ruptura de las relaciones comerciales con Alemania.

Las provincias de Alsacia y Lorena, puede decirse no podrán entrar sus mercancías en Alemania, especialmente las del arte textil que es una de las bases de su riqueza.

Esta situación perjudicará por igual a los dos países, porque Alemania no encontrará ninguna ventaja tampoco en la ruptura, ya que excepto su industria metalúrgica los demás industriales sentirán las consecuencias de las nuevas tarifas desde el día 11 si para dicha fecha no hay arreglo.

La oficialidad del regimiento de Ceriñola confraterniza

MELILLA.—La oficialidad del regimiento de Ceriñola se ha reunido en una fraternal comida.

El coronel Morales pronunció elocuentes frases elogiando el brillante comportamiento de las tropas que han compartido con la brava oficialidad las penalidades de la campaña y tomado parte en victoriosas acciones en la zona occidental.

Terminó con vivas a España al Rey y al Ejército.

Le contestó el teniente coronel que manda el batallón expedicionario señor Monzoy manifestando que sus oficiales y tropas están siempre dispuestas al sacrificio y a cumplir con sus penosos deberes.

Al entrar el batallón expedicionario en el cuartel donde se aloja el regimiento, se encontraba el otro batallón formado con la bandera que fué besada por todos los soldados al desfilarse ante ella.

El coronel pidió después que se hiciera un minuto de absoluto silencio en memoria de los muertos del batallón, en campaña, haciéndose dentro de la mayor emoción por parte de todos.

La oficialidad del segundo batallón obsequiará a los del expedicionario con un banquete.

Billetes falsos de 500 pesetas.

MADRID.—Según comunicó el señor Blanco-Recio, secretario general del Banco de España, se ha presentado en una sucursal de este Banco un billete falso de la serie de 500 pesetas de la emisión de 28 de enero de 1907, y el Banco lo pone en conocimiento del público, indicando a continuación las principales diferencias que los distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

Anverso.—El grabado del mismo es de una tonalidad gris sin contrastes ni claroscuro. El papel es más grueso, rugoso y de color agrisado, y no fino y blanco como los legítimos.

Medida la parte grabada, resulta ser de ciento cuarenta y dos milímetros de largo, mientras que en los legítimos sólo es de ciento treinta y ocho. Reverso.—Se observa que las partes oscuras del «guilloché» están obtenidas con una sola línea, y en los legítimos se han cruzado líneas y además están más juntas.

La labor del Supremo para la próxima semana.

MADRID.—Ha sido fijada para la próxima semana la siguiente labor por el Supremo de Guerra y Marina.

Lunes.—Causa contra el comandante Verdugo por parricidio y homicidio.

Miércoles.—Vista de la causa contra dos policías indígenas por abandono del servicio en la zona de Melilla.

Viernes.—Causa contra los paisanos José y García y otros por lesiones.

Sábado.—Reunión del pleno y de la Asamblea de San Hermenegildo.

Las gestiones de los presidentes de las Diputaciones

MADRID.—Varios periodistas han interrogado al presidente de la Diputación de Vizcaya sobre el resultado de sus gestiones en Madrid.

Los tres presidentes de las Diputaciones dijeron a los periodistas que habían visitado al director general de Administración local y al subsecretario de Gobernación.

Hasta mañana no visitarán al presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz.

No creemos pertinente—dijeron los tres presidentes—adelantar ningún juicio acerca de las gestiones que llevamos realizadas hasta tanto que nos entrevistemos con el marqués de Magaz.

Felicitando al obispo de Madrid.

MADRID.—El obispo de Madrid-Alcalá, señor Feijóo, está recibiendo numerosas felicitaciones por haberle concedido recientemente la Cruz de Beneficencia.

La aplicación del caducado modus vivendi con Bélgica.

MADRID.—Los gobiernos de España y Bélgica han acordado aplicar el modus vivendi concertado entre ambos países y caducado a fin de año, a todas las mercancías que salieron del punto de origen antes del 11 de diciembre de 1924, extremo que deberán justificar convenientemente.

El subsecretario de Instrucción Pública a Valencia.

MADRID.—En el expreso de Valencia ha salido con dirección a la capital levantina el subsecretario de Instrucción Pública señor García Leaniz que va con el objeto de inaugurar una calle.

El señor García Leaniz inaugurará una serie de conferencias sobre cultura artística organizadas por el delegado regio en aquella capital de Bellas Artes.

BOLSAS

COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.
FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior, 4 por 100, 69,75, 69,90 y 69,65, ptas. 115.500.
Tesoro, 4 febrero 1924, 3 años, 102,50, pesetas 9.000.
OBLIGACIONES
F. C. Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 95,85, pesetas 8.000.
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 82,25, pesetas 12.500.
Construtora Naval, 1923 (Bonos) 96,50, pesetas 5.000.
Electric de Viesgo, 6 por 100, 1923, 95,00, ptas. 17.500.
F. C. Barcelona a Alsasua, 4 1/2 por 100, 84,00, 25.000.
El Adjunto de turno,
Francisco G. Palazuelos.

BILBAO

COTIZACION DE HOY
Interior, 4 por 100, F, 69,10.
Idem idem, E, 69,30.
Idem idem, D, 69,75.
Idem idem, C, 70,00.
Amortizable, 1917, 94,10.
Idem, 1920, 94,30.
Ayuntamiento de Bilbao, 98,50.
Banco de Bilbao, 1.635,00.
Crédito de la U. Minera, 490,00.
Banco Vasco, 630,00.
Banco de Vizcaya, 1.180.
Ferrocarril Norte, 358,75.
Ferrocarriles Vascongados, 580.
Marítima Bilbao, 60.
Marítima Vasca, 265,00.
Altos Hornos, 135,00.
Papelería, 74,00.
Resinas, 248.
Explosivos, 368,00.
F. C. Norte, 1.ª serie, 65,35.

TEATRO PEREDA **COMPANIA DE PUGA**
Hoy Sábado, 40 de Enero 1925
A LAS SEIS Y CUARTO (2.ª de abono)
Y A LAS DIEZ Y MEDIA
GRAN EXITO de la comedia en tres actos y en prosa
La negra
Creación de RICARDO PUGA

Fossemalle Construcciones y reparaciones de obras. Se facilitan proyectos y presupuestos.
Arrabal, 29 — Teléfono 5-38 — SANTANDER

Alfredo García de Lago
ABOGADO
Blanca, 1 y 3, 1.ª decha. — Santander